

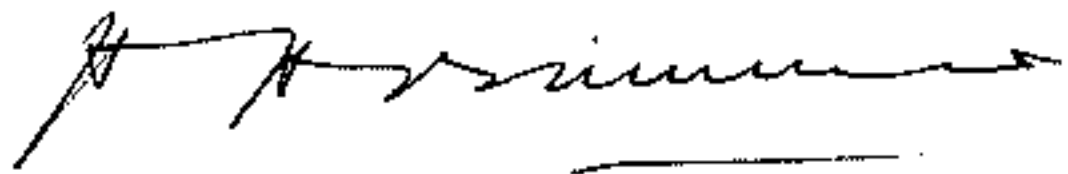
RESOLUCION  
Nº 906/93

EXPEDIENTE Nº 1356/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1014

Buenos Aires, *12 de octubre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74 - Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), doctor Luis M. Vila, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Rawson -en cumplimiento de disposiciones procesales y reglamentarias- con el objeto de realizar una visita de inspección a la Unidad 6 del Servicio Penitenciario Federal con asiento en dicha ciudad, así como a detenidos a disposición del Juzgado a su cargo, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CASA DE JUSTICIA DE LA NACION